

# Política Corporativa de Seguridad y Salud en el Trabajo

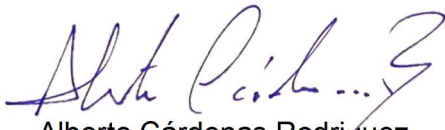
MINSUR S.A. es una empresa minera peruana con operaciones en Perú y Brasil, líder de la división minera del grupo BRECA, y líder mundial en el mercado de estaño, dedicada a desarrollar actividades de exploración, explotación, beneficio y comercialización de estaño, oro, cobre y otros minerales.

La presente política reafirma nuestro compromiso con la seguridad, salud y la vida, basado en los siguientes principios:

1. Liderar con el ejemplo – en palabra y acción – promoviendo la seguridad, salud y el cuidado de la vida en todo lugar y en cada momento.
2. Cumplir con las obligaciones y **disposiciones** legales **vigentes**, programas voluntarios, acuerdos, negociaciones colectivas o convenios suscritos relacionados con seguridad y salud.
3. Implementar un sistema de gestión de seguridad y salud integrado a los demás sistemas de gestión de nuestra organización, y alineado a los requisitos establecidos en las normas ISO 45001, principios del ICMM, concepto de Visión ZERO, y a las mejores prácticas de seguridad y salud de las empresas mineras de clase mundial.
4. Establecer objetivos y metas de seguridad y salud, medir el desempeño periódicamente, definir acciones estratégicas a fin de lograr dichos objetivos y metas, alineados a la mejora continua y posicionarnos como un referente en seguridad y salud en la industria minera.
5. Promover ambientes de trabajo seguros y saludables para todos los miembros de la organización a fin de prevenir lesiones, enfermedades profesionales e incidentes relacionados con nuestras actividades.
6. Identificar y eliminar peligros, evaluar y controlar los riesgos relacionados a la seguridad y salud en nuestras actividades, así como promover comportamientos seguros a fin de buscar la eliminación de los accidentes incapacitantes y/o enfermedades ocupacionales.
7. Garantizar la participación y consulta de los trabajadores y sus representantes en temas relacionados a la gestión de seguridad y salud.

La presente política será revisada y actualizada cada 2 años, a fin de promover su relevancia y que esté de acorde al avance y desarrollo de las tecnologías, buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Lima, 01 de febrero de 2021

  
Alberto Cárdenas Rodríguez  
Director Corporativo de Operaciones  
Chief Operating Officer (COO)